DQ N AM C R J | PÁG. 3a | 14 MARZO, 2008

Cumple Armando lo dicho, impugna la multa del IEQ

La sanción que interpuso el Instituto Electoral al partido blanquiazul se detiene, y ahora, el caso está en manos del Tribunal Superior de Justicia en el Estado

POR HÉCTOR AYALA

Armando Rivera Castillejos, ex alcalde de la capital del Estado, cumplió lo dicho. Impugnó ante el Tribunal de Alzada, la sanción que le fue impuesta al PAN de reducir sus prerrogativas en un 29 por ciento.

Según el secretario ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Antonio Rivera Casas, con esta impugnación, el IEQ sólo servirá como conducto entre Armando Rivera Castillejos y el Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

Cabe señalar que la sanción impuesta al PAN, se debió al caso omiso por parte de Armando Rivera de no frenar sus actos anticipados de precampaña, al colocar más de 29 espectaculares con su imagen, en distintos puntos de la entidad.

"Armando Rivera ya presentó su apelación el martes de esta semana en lo que es el Tribunal de Alzada, por lo que nosotros en esta etapa procesal como órgano electoral ya no tenemos nada que hacer, sólo fijamos el asunto al expediente y fijamos los acuerdos relativos, así es que nosotros sólo serviremos de conducto en esta situación y esperaremos el resolutivo del tribunal", aseveró Antonio Rivera Casas.

De esta manera el IEQ, dijo Rivera Casas, se encuentra impedido legalmente para seguir en pie con la sanción impuesta a Acción Nacional, por lo que sólo les queda esperar a que los magistrados de la Sala Electoral del Poder Judicial del Estado, den su veredicto sobre la situación, el cual se dará a conocer a principios del próximo mes.

"Armando Rivera ya presentó su apelación el martes de esta semana en lo que es el Tribunal de Alzada, por lo que nosotros en esta etapa procesal como órgano electoral ya no tenemos nada que hacer".

ANTONIO RIVERA CASAS
Secretario Ejecutivo del IEQ

Sin embargo, si algún partido político de oposición o cualquier tercero, tiene interés jurídico sobre el asunto, se les dará un plazo de 72 horas para hacerlo del conocimiento del Instituto Electoral y ser este órgano quien le haga llegar la queja a los magistrados que llevan el caso.

"Todavía falta notificarles a los partidos lo sucedido, pero se viene una semana difícil, por los días santos, es así que será una semana después para platicar con ellos, ya que los terceros interesados en que se rechace la impugnación e interés jurídico en el asunto, tienen 72 horas para hacérnoslos saber e integrarlo al expediente del Tribunal de Alzada", explicó Antonio Rivera.

Botello rechaza "línea" para aprobar Constitución

ESTRELLA ÁLVAREZ

El Secretario de Gobierno dijo que los ayuntamientos son órganos deliberativos que tienen criterios y que aprueban en consecuencia

El secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, reconoció que hubo reuniones en el Ejecutivo Estatal para "cabildear" las modificaciones a la Constitución del Estado, que entre otras cosas, fusionará a la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Es en esta reunión donde se habría cabildeado con los presidentes municipales de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués, por mencionar algunos, y que éstos den el visto bueno a las modificaciones.

Y es que al tratarse de cambios a la Constitución local, se requiere del apoyo de 13 de los 18 ayuntamientos que integran la entidad.

A consideración del secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, esta reforma es "positiva", y avaló la fusión de ambos organismos.

"Es una determinación que no nos competen, parte de la reunión fue en este tema, donde se presentó la reforma constitucional, entiendo que la reforma en los ayuntamientos vá caminando".

Sin embargo, rechazó que haya "línea" a los municipios, que en su mayoría son del PAN, "son órganos deliberativos que tienen criterios que aprueban en consecuencia", señaló el funcionario estatal.

NIEGA

Tras la reunión que sostuvo el gobernador con presidentes municipales, el Secretario de Gobierno expuso:

"Aquí no se les da línea porque además son también órganos deliberativos, son órganos que no los compone un presidente municipal, sino también unos regidores, los cuales deliberan y aprueban o desaprueban".

ALFREDO BOTELLO MONTES
Secretario de Gobierno

Rechaza Botello 'dar línea' a Alcaldes

POR RICARDO MORALES

El secretario de Gobierno del Estado, Alfredo Botello Montes, rechazó, que se haya "dado línea" a los Ayuntamientos para que éstos aceptaran la reforma Constitucional, que en días pasados aprobó la Legislatura Local y en la que desaparece la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG).

Luego de que este miércoles el municipio de San Juan del Río aceptara de forma positiva la reforma Constitucional, impulsada en un primer momento por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura Local y aprobada por los diputados de casi todas las fracciones, el encargado de la política en el Estado, Botello Montes afirmó, que las decisiones de los Ayuntamientos son tomadas de forma independiente.

"El día de ayer -miércoles- el Ayuntamiento de San Juan del Río ya formuló su respuesta positiva a este importante logro. Aquí no se les da línea porque además son también órganos deliberativos, son órganos que no los compone un presidente municipal, sino también unos regidores, los cuales deliberan y aprueban o desaprueban", indicó.

En el marco de la instalación de la Comisión Estatal para la celebración-conmemoración, del bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, Botello Montes, detalló, que los Ayuntamientos restantes perciben de manera positiva la aprobación de la reforma Constitucional que cocinó días antes la Legislatura local.

"La reunión no fue nada más con alcaldes, sino también con algunos otros -funcionarios-", comentó ayer el funcionario estatal.

Cabe destacar que a la reunión efectuada en Palacio de Gobierno acudieron los alcaldes de Ezequiel Montes, Querétaro, Corregidora, El Marqués, además del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño, el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón y Rafael Tovar y de Teresa, presidente nacional de la Comisión para los Festejos del Bicentenario del Inicio de la Independencia de México.

DQ N AM C R J | PÁG. 1a | 14 MARZO, 2008

'En Querétaro hay paz y orden'

POR TERESA MORENO

Ante empresarios, el Gobernador Francisco Garrido Patrón garantizó que en Querétaro se respeta la paz y el orden, por lo cual sigue siendo un buen lugar para invertir.

En el marco de la toma de protesta de la nueva presidenta de la delegación queretana de Canaco, Alejandra González Tostado, Garrido Patrón aseguró que Querétaro sigue siendo un Estado de orden y tranquilidad social; el método para conseguirlo, dijo, es hacer que se respete la ley.

"Resulta muy importante el hecho de que se preserve la paz y la tranquilidad social, y el método privilegiado para poderlo hacer es el respeto de la ley. Aquí contamos con orden, paz y tranquilidad, porque aquí en Querétaro se respeta el ordenamiento jurídico".

Los empresarios no tienen nada de qué preocuparse, interpretaron entre líneas algunos de los asistentes, el ambiente sigue siendo adecuado para la inversión segura de capital.

"Todo esto da como consecuencia un ambiente propicio para que siga invirtiendo la iniciativa privada y se sigan invirtiendo los recursos necesarios para la generación de empleos que los queretanos demandan".

Dijo que es gracias al trabajo del Gobierno y el sector empresarial, que se siguen generando los empleos necesarios.

"Resulta muy importante el hecho de que se preserve la paz y la tranquilidad social, y el método privilegiado para poderlo hacer es el respeto de la ley. Aquí contamos con orden, paz y tranquilidad, porque aquí en Querétaro se respeta el ordenamiento jurídico".

FRANCISCO GARRIDO
Gobernador

DQ N AM C R J | PÁG. 3a | 14 MARZO, 2008

Podría el partido sancionar a ex Alcalde

El presidente del Partido Acción Nacional en el Municipio de Querétaro, Ismael Becerra Reséndiz, anticipó que, como ocurre con cualquier panista, en el caso de Armando Rivera Castillejos podría ser aplicable una sanción por saltarse la decisión del partido de aceptar la sanción que le impuso el Instituto Electoral e impugnar por su cuenta.

En entrevista con a.m., recordó que el Partido Acción Nacional (PAN) le sugirió a Armando Rivera Castillejos no colocar sus espectaculares. Ahora con la decisión que asumió el PAN consideró explícita, una vez más, la sugerencia para que el ex alcalde no llevara a cabo impugnación sobre la resolución que tomó el órgano electoral.

"La sugerencia ya está hecha a través de los canales institucionales, el Partido Acción Nacional, como partido, determinó aceptar la sanción y pagarla".

Consideró que no era necesario invitar de manera "particular" a Armando Rivera para que se abstuviera de impugnar, porque al asumir una decisión el partido, todos sus militantes están obligados a asumir la decisión, como ocurre con los ciudadanos cuando se promulga una constitución.

"Es como si yo invitara a un ciudadano a aceptar la nueva Constitución, la Constitución se promulga y es la posición del Estado, en este caso es lo mismo, la decisión la toma el Partido Acción Nacional y por ser una decisión del Partido Acción Nacional, una determinación y una posición en ese sentido, pues la invitación está hecha para todos".

El presidente del PAN municipal aclaró que él no conoce la resolución del IEQ y ni siquiera sabe si podría ser procedente la impugnación de Rivera Castillejos, pero dejó claro que si los panistas, incluyendo al ex alcalde, no actúa conforme a los reglamentos del PAN, podrían analizar la situación y sancionarlo.

"Todas las acciones que un militante haga, que el partido considera que no son de acuerdo a sus reglamentos, se analizan, y en su caso se sancionan", explicó.

Por Eric Pacheco

DQ N AM C R J | PÁG. 4a, 4a | 14 MARZO, 2008

La "Casa del panista" fue formalizada

ANA SORIA

El Comité municipal del PAN en Querétaro llevó a cabo la firma de protocolo ante el Notario Público número 16, con lo que quedó formalmente instalado el patronato de la "Casa del panista", así lo dio a conocer el dirigente, Ismael Becerra Reséndiz.

Esto es para dar seguimiento a este proyecto -del que todavía no cuentan con el terreno correspondiente para llevar a cabo la edificación-, así como para motivar la participación de militantes, adherentes y simpatizantes a participar.

Estará integrado por los panistas: Joaquín Antuna Abaid, Natalia García Carrillo, Antonio Gutiérrez Álvarez, María Eugenia Hinojosa Pérez Negrón, Arturo Nava Bolaños, Julio Senties Laborde, Jesús Munguía, Martín, Silva Álvarez, Gerardo Pérez Retana, Joaquín Gerardo González de León, e Ismael Becerra.

Ellos estarán a cargo de realizar actividades para adquirir un predio, hacer eventos para obtener recursos para construir el edificio del Comité Directivo Municipal, continuar con los proyectos que se acuerden hasta la conclusión del inmueble.

Prima de Calderón en patronato pro panista

por **Sergio Hernández Saucedo**

Incluyen a la prima del presidente Felipe Calderón, María Eugenia Hinojosa Pérez Negrón en un patronato en busca de que los panistas tengan edificio propio; en este patronato el grupo más tradicionalista del PAN es lo que predomina, se olvidan de los "neos".

Ismael Becerra dirigente del PAN municipal, dijo que la finalidad de este patronato es enfocar todos los esfuerzos encaminados a que el PAN en el Municipio de Querétaro cuente con sus propias instalaciones y motivar la participación de militantes, adherentes y simpatizantes en este proyecto que se ha denominado "Un proyecto de todos".

"El objeto de dicho patronato será el de promover y realizar actividades diversas con la finalidad de adquirir un predio, construir un edificio y habilitarlo para que ahí funcione el Comité Directivo Municipal.

Dar continuidad a los proyectos que se acuerden hasta la conclusión del objeto y generar la celebración de toda clase de actos que la normatividad electoral establezca para la obtención de apoyos económicos o materiales mediante sorteos, rifas, colectas hasta cumplir con su objeto".

En la lista de los que conforman el patronato están Joaquín Antuna Abaid, Antonio Gutiérrez Álvarez, María Eugenia Hinojosa Pérez Negrón, Arturo Nava Bolaños, Julio Sentíes Laborde, Jesús Munguía, Martín Silva Álvarez, Gerardo Pérez Retana, Joaquín Gerardo González de León e Ismael Becerra Reséndiz, todos identificados como del grupo "duro" además de Natalia Carrillo pionera del partido.

INTEGRANTES

JOAQUIN Antuna Abaid, Natalia Carrillo, Antonio Gutiérrez Álvarez, María Eugenia Hinojosa Pérez Negrón, Arturo Nava Bolaños, Julio Sentíes Laborde, Jesús Munguía, Martín Silva Álvarez, Gerardo Pérez Retana, Joaquín Gerardo González de León e Ismael Becerra Reséndiz.

DQ N AM C R J | PÁG. 2a | 14 MARZO, 2008

PARA JÓVENES Y padres de familia, señaló la Secretaria del PRI

Son necesarias instituciones de apoyo

Concepción Sicilia Chávez dijo que es necesario dar atención y orientación a adolescentes y paterfamilias para evitar situaciones de intolerancia como la del pasado viernes contra los emos

ANA SORIA

En Querétaro se requieren instituciones especializadas para dar atención y orientación a adolescentes y padres de familia –más allá de que existan en la teoría-, señaló la secretaria general del PRI, Concepción Sicilia Chávez, al hacer referencia al ataque a 5 jóvenes en el centro histórico.

Y es que dijo, que ante este tipo de escenarios, es lamentable que la autoridad continúe afirmando que Querétaro es seguro. Una de las soluciones que planteó es la participación de familias y maestros en la educación y cuidado de los jóvenes.

"Que lamentable que no se quieran dar cuenta las autoridades de la situación tan grave en la que nos encontramos, que lamentable que no se busquen opciones para tratar de prevenir estos asuntos. Hacen falta instituciones en donde los jóvenes puedan acudir a manifestar sus ideas, a manifestar sus opiniones, sus dudas a si mismos como al resto de los padres de familia, profesores y maestros".

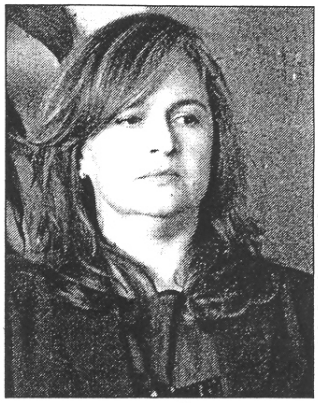

LUIS CARLOS LAYSECA

Concepción Sicilia Chávez, secretaria general del PRI.

Este tipo de intolerancia que por años no se había presenciado en las calles de la capital, consideró Sicilia Chávez, es un caso de alerta y en el que se debe "tener mucho cuidado, todos los niveles de gobierno, toda la sociedad debemos estar muy al pendiente de cómo suceda esto, es muy grave y muy lamentable, nuestro estado no se merece esto", señaló la Secretaria General del PRI.

PRD prevé elección difícil

ANA SORIA

La elección del PRD el próximo domingo en Querétaro, no será sencilla ante las irregularidades que se han presentando en campaña – padrón inflado y entrega de despensas -, lo que pone en riesgo la nulidad de los comicios o de los resultados de algunas casillas.

Así lo adelantó el dirigente estatal, Pablo González Loyola. De hecho en El Marqués y Ezequiel Montes –en donde respectivamente se han presentado las irregularidades mencionadas-, se ha solicitado el apoyo de seguridad de las autoridades.

A pesar de que se había determinado que las casillas electorales de El Marqués estarían ubicadas – para mayor confiabilidad -, en la capital, finalmente se instalarán en la cabecera municipal.

"Si llegara al 20% que son 8 casillas, en ese caso puede anularse la elección".

- ¿Como prevén el escenario?

- Esperamos algunos puntos en donde puede haber estos conflictos, por eso estamos solicitando a toda la militancia que cuide el proceso legal, a que las inconformidades se hagan valer en los términos de los reglamentos en nuestros estatutos para evitar actos que alteren el orden en la forma electoral, o actos de violencia física o moral".

Y es que se han encontrado en las filas del PRD, a miembros de otros partidos en de Pinal, Jalpan y Peñaliller; también se reportaron casos en El Marqués.

DQ N AM C R J | PÁG. 12a | 14 MARZO, 2008

Contará con nuestro apoyo nuevo dirigente del PRI, afirma Concepción Sicilia

por **Montserrat Martínez Zavala**

Enrique González o cualquiera de los aspirantes que resulte como nuevo dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en Querétaro contará con el apoyo de todos los priístas y sectores, afirmó Concepción Sicilia Chávez, secretaria del Comité Directivo Estatal.

"Quien los consejeros decidan que va a dirigir a nuestro partido pues bueno, todos tendremos que sumarnos a este trabajo, a apoyarlo, a darle nuestras opiniones, con el único fin de reforzar nuestro órgano político", comentó Sicilia Chávez.

En entrevista, precisó que el llamado a la unidad del partido no es privativo de los aspirantes a la dirigencia estatal, ya que es la línea por la que el PRI se rige a nivel nacional y estatal.

"No es un llamado en lo personal, es un tema que se ha tratado en la mesa de diálogo que tenemos, como muchos otros temas que estamos tratando. Se ha puesto sobre la mesa que es importante para el priísmo queretano que quien resulte ganador de esta contienda, como se está haciendo en este momento, invitar a todas las opiniones del partido, a todas las expresiones de este instituto político, no es una opinión personal, es una opinión que se ha puesto sobre la mesa", dijo.

En lo que respecta a la definición del candidato de unidad por parte de los seis aspirantes a la dirigencia perteneciente al equipo de trabajo de Jesús Rodríguez, la secretaria del Comité Directivo Estatal puntualizó que todavía no existe acuerdo de quién representará el grupo a pesar de que están en marcha las pláticas.

"Vamos bien, aún no corre prisa, seguimos trabajando al interior de nuestro grupo, ahorita está en manos del Comité Ejecutivo Nacional la publicación de la convocatoria, que fue enviada desde la semana pasada con una serie de comentarios de la mesa de diálogo, donde se expusieron algunas propuestas y estamos esperando, no hay prisa, para definir el tema".

DQ N AM C R J | PÁG. 12a | 14 MARZO, 2008

AFIRMO ENRIQUE GONZALEZ, EN ABC DIARIO

A través de la unidad habrá PRI para rato

por **Montserrat Martínez Zavala**

Todos sin excepción, incluido el equipo de trabajo del actual dirigente Jesús Rodríguez Hernández, tendrán cabida en mi proyecto de trabajo, ya que sólo a través de la unidad habrá PRI para rato, afirmó Enrique González, aspirante a presidir el Revolucionario Institucional en Querétaro.

En entrevista para ABC Diario, advirtió que se está en riesgo de que la elección del nuevo dirigente se dirima en los tribunales, toda vez que hasta el momento no existe certeza sobre quiénes integran el órgano que definirá la nueva directiva, que es el Consejo Político.

Sobre su propuesta como aspirante, González González, dejó en claro que ésta se basa en la unidad de los militantes y en la inclusión de todos los grupos o corrientes, pero adelantó que dentro de su fórmula no irá el ex dirigente municipal Braulio Guerra por requisitos de representatividad de género.

"Mi principal propuesta es la inclusión invitaríamos a integrarse a todos (incluido el equipo de trabajo de Jesús Rodríguez), todos sin excepción, el PRI requiere de todos sus militantes, con los que somos no nos alcanza, divididos menos", aseveró.

Al hablar de la elección, Enrique González advirtió sobre la posibilidad de contar con un Comité Directivo Estatal para los próximos años por "sentencia" y no como resultado de una elección democrática.

"Hoy tenemos la posibilidad de que los militantes que no estemos de acuerdo con este tipo de irregularidades, pues de presentar los recursos que correspondan a los órganos, más que tardado corremos el riesgo lamentable que tenemos presidentes de Comités por sentencia más que por una elección, se convierten en litigios. Y sí, desde luego que sí (está en riesgo de que esto suceda en la elección estatal)".

Por ello, Enrique González González, dejó en claro que más que el número de candidatos en esta contienda interna lo importante debe ser la "calidad del proceso y su democracia".

"El número (de candidatos) no es transcendente, lo importante es el ánimo y la calidad en la participación del proceso, aquí la invitación es que sea una participación democrática, con propuestas y que nos sometamos todos al escrutinio de la militancia para que pueda determinar quién será el dirigente", dijo.

Ante esta situación, al aspirante a la dirigencia estatal del PRI exhortó a la militancia a participar en este proceso y a estar "atentos" de la convocatoria que expedirá el Comité Ejecutivo Nacional en próximos días para "construir un nuevo proyecto para el PRI en Querétaro".

"Planteamos la construcción de un acuerdo político que permita la unidad interna, no en el discurso, la unidad en los hechos (...) vamos reconociendo que existen grupos, que existen expresiones políticas, que existen corrientes de opinión, diferentes formas de pensar, a partir de eso convoquemos a la construcción de acuerdos políticos, que es como nace el PRI, pero reflejados en la inclusión, eso nos habrá de dar la posibilidad de tener unidad interna", concluyó.

Ya estaba cabildeada aprobación de Constitución

CAÍN MENDOZA

En los próximos días, la mayoría de los ayuntamientos podrían decir "sí" a la reforma en materia constitucional, luego de que los diputados de la LV Legislatura "cabildearon" con los 18 municipios la aprobación del dictamen. De hecho para el 27 de marzo se llevará a cabo un acto protocolario en el Teatro de la República.

Eric Salas González, coordinador de la bancada del PAN en la LV Legislatura dijo que antes de Jueves Santo, espera que al menos 10 municipios aprueben la reforma, esto mediante la convocatoria a sesiones extraordinarias: Reconoció en este sentido haber cabildeado con los alcaldes de los 10 municipios del PAN, al igual que el coordinador del PRI, Jaime Escobedo con los cinco que gobierna su partido; el convergente Marco Antonio León, con Tolimán y el perredista Martín Mendoza, en Tequisquiapan.

El municipio de SJR ya aprobó el dictamen; hoy sesionan los cabildos de Huimilpan, Jalpan, Landa, Colón, Querétaro y Tolimán.

Reducen diputados atribuciones al Ejecutivo

| POR ABEL DE LA GARZA

El derecho de veto del Gobernador del Estado fue eliminado en la 'Constitución Renovada', por lo que si el Gobierno estatal no publica una Ley aprobada en menos de 30 días, lo podrá hacer el Legislativo, con las nuevas atribuciones.

Cuando mucho, el Ejecutivo podrá hacer observaciones del proyecto aprobado y regresarlas al Legislativo, pero solamente servirá para ganar tiempo en su publicación, porque no se contempla en el nuevo texto que los diputados tengan que hacer caso de éstas.

'Abusados' los diputados, redactaron el párrafo VIII del artículo 19 del nuevo texto constitucional.

"VIII. Si el Titular del Poder Ejecutivo, no devuelve con observaciones el proyecto aprobado, deberá publicarlo en un lapso de treinta días naturales siguientes a la recepción. En caso de no hacerlo, la Legislatura lo publicará".

En las reformas hacia el Poder Ejecutivo, el nuevo texto aclara que el "Gobierno del Estado" no es el Ejecutivo, sino los tres Poderes del Estado, por lo que al referirse en ese término en cualquier texto, oficialmente se estaría abarcando a cualquiera de los tres -o a los tres-.

Otra de las reformas contempla mover el informe anual del Gobernador y los alcaldes, que pasará a ser el mes de febrero –en lugar de octubre- y tratándose del último año de la administración estatal, habrá de entregar al Legislativo, solamente por escrito un documento que abarque lo realizado durante los últimos nueve meses de gestión.

El nuevo texto constitucional contempla que el secretario de Gobierno será el responsable del Poder Ejecutivo, de sostener las relaciones con la Legislatura, por lo que podrá estar presente en las sesiones "y asistirá a éstas y comparecerá cuando sea requerido y rendirá los informes que la propia Legislatura le solicite".

DQ N AM C R J | PÁG. 3, 1 | 14 MARZO, 2008

Firman UAQ y Legislatura convenio en materia de investigación jurídica

POR ABEL DE LA GARZA

La Legislatura y la Universidad Autónoma de Querétaro firmaron un convenio de colaboración interinstitucional en Materia de Investigación y Difusión Jurídica, con el objetivo de realizar investigación conjunta en materia jurídica.

Por parte del Poder Legislativo firmó la Comisión Permanente, encabezada por el diputado de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, y por parte de la Universidad, el Rector Raúl Iturralde Olvera y el director de la Facultad de Derecho, César García Ramírez.

"El objeto de este convenio es para establecer las bases de colaboración interinstitucional en materia de investigación y difusión jurídica, mediante las cuales se impulse el programa de fortalecimiento del quehacer parlamentario en el Poder Legislativo del Estado, con la participación de estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como la realización del diplomado en Derecho Parlamentario, actividades en la difusión de cultura legislativa y su vinculación con la sociedad".

Para la ejecución de estos convenios, la LV Legislatura se compromete a recibir los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de Derecho, mediante tesis, tesinas o cualquier otro tipo de investigación o propuesta y que impliquen cambios al marco jurídico vigente; asimismo, respetar la autoría de los trabajos elaborados y facilitar las condiciones para la elaboración de los mismos o de cualquier otro tipo de investigación jurídica, poniendo a su disposición el material bibliográfico con que cuenta la Legislatura; identificar actividades o programas de vinculación con la sociedad, que se requieran realizar en conjunto con la Universidad Autónoma de Querétaro; y colaborar en las campañas de difusión de la cultura jurídica y su vinculación con la ciudadanía, conforme a los lineamientos que establezcan dichas instituciones educativas.

La Universidad Autónoma de Querétaro, por su parte, se compromete a proporcionar a la Legislatura los trabajos de investigación elaborados por sus alumnos; identificar actividades o programas de vinculación con la sociedad que se requieran realizar en conjunto con la Legislatura; y colaborar en la transmisión de campañas de difusión de la cultura, actividades legislativas y vinculación con la ciudadanía, conforme a los lineamientos que se acuerden con la Legislatura.

Para todo lo relacionado con estos convenios, se designó como responsables operativos a Salvador Martínez Ortiz, Director de Asuntos Legislativos y Jurídicos; Gumercindo Reséndiz Morales, Director del Instituto de Investigación y Estadística Parlamentaria, quienes indistintamente se encargarán del enlace en relación a la sujeción de dicho convenio; la Universidad Autónoma de Querétaro nombró como enlace entre ambas instituciones a César García Ramírez y a Eduardo Alcocer Luque, coordinador de Educación Continua, ambos de la Facultad de Derecho.

COMPROMISOS

La LV Legislatura se compromete a:

- Recibir los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de Derecho, mediante tesis, tesinas o cualquier otro tipo de investigación o propuesta y que impliquen cambios al marco jurídico vigente.
- Respetar la autoría de los trabajos elaborados y facilitar las condiciones para la elaboración de los mismos o de cualquier otro tipo de investigación jurídica, poniendo a su disposición el material bibliográfico con que cuenta la Legislatura.

La UAQ se compromete a:

- Proporcionar a la Legislatura los trabajos de investigación elaborados por sus alumnos.
- Identificar actividades o programas de vinculación con la sociedad que se requieran realizar en conjunto con la Legislatura.

LUIS CARLOS LAVSECA

DIPUTADOS A ESTUDIAR...

Diputados firmaron un convenio de colaboración con autoridades universitarias, tendiente a llevar a cabo un diplomado en derecho parlamentario y por otro lado, que las investigaciones, tesis y análisis que se hagan en la Facultad de Derecho de la UAQ sirvan para elaborar iniciativas o de reformas de ley. El rector Raúl Iturralde, agradeció la confianza de la Legislatura por firmar este convenio y haber elegido a la Facultad de Derecho para ser sede de este diplomado.

DQ N AM C R J | PÁG. 1a | 14 MARZO, 2008

Revisarán diputados desarrollo de torres

por **Sergio Hernández Saucedo**

Determina la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda de la Legislatura, citar a una reunión de trabajo a los responsables del desarrollo urbano de Querétaro, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río, a efecto de que esta comisión legislativa tenga más información sobre la autorizaciones para construir desarrollos habitacionales verticales.

Ante la investigación de este rotativo, dio a conocer que tan sólo en la ciudad tienen permiso constructores para hacer más de 205 torres, el diputado Oscar Arturo Rodríguez Cervantes expresó que el propósito no es enjuiciar.

Sino tener información al respecto "ya que –dijo- tenemos conocimiento que se tienen contemplados más de 20 torres o edificios. Necesitamos información", dijo.

Asimismo la comisión determinó citar a comparecer al director del Iveqro, José Guerrero Renaud, con el propósito de que explique el por qué de las quejas de las personas que habitan las casas del Fraccionamiento Libertadores en el Municipio de El Marqués y que fueron construidas por ese instituto.

A propuesta del Diputado Oscar Rodríguez dijo que "en lo personal no se quiere guiar por simples comentarios, sino tener información de las autoridades responsables".

La Comisión acordó girar los oficios correspondientes y declararse en receso, con el propósito de reanudar los trabajos cuando obtengan respuesta a los mismos.

Los diputados determinaron –en otro tema- que a la Iniciativa de Ley de Desarrollo Social y Humano del Estado de Querétaro y a la Iniciativa de Ley de Desarrollo Social del Estado de Querétaro, se acumularan por tratarse del mismo tema, lo cual fue votado a favor por unanimidad de los diputados presentes.

El Diputado Alejandro Straffon Báez solicitó que independientemente de la acumulación de estas dos propuestas de ley, el secretario técnico de la Comisión legislativa realice un comparativo de ambas, con el propósito de tener más elementos de análisis.

Foto: **Alberto Herrera**

EL DIPUTADO Oscar Rodríguez Cervantes solicitó que los tres ayuntamientos conurbados informen sobre los permisos que se han dado para el crecimiento vertical.

El de hoy

Por Pepe Gómez

DQ N AM C R J PÁG. 1a 14 MARZO, 2008

Instalada Comisión para el Bicentenario

por **Heidy Wagner Laclette**

"Los pueblos que olvidan su pasado están condenados a repetir incansablemente sus errores", señaló el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, durante la instalación de la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, que en nuestra entidad encabeza el Director del Instituto de Estudios Constitucionales, Manuel Suárez Muñoz.

En este acto, el Mandatario Estatal resaltó que dicha Comisión tendrá a su cargo la organización de los festejos, eventos y ceremonias en torno a estas dos fechas que son de suma importancia.

Asimismo comentó que al instalarse la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, se rinde un homenaje a los hombres y mujeres que hicieron posible que se desarrollaran ambas gestas históricas.

"Querétaro ha sido escenario privilegiado de esos dos momentos históricos. Aquí se conspiró y se preparó la Independencia, de aquí, de este mismo edificio que ocupaban los Corregidores, salió la voz de alerta que precipitó el Grito de Independencia. Ambos sucesos son de gran significación en Querétaro por haber sido uno, génesis, y el otro conclusión y, por lo tanto, dignos de una magna conmemoración cívica que, bajo la conducción de Gobierno del Estado y la participación de ameritados ciudadanos, habrá de tener un gran lucimiento y una gran trascendencia como lo merecen", señaló el gobernador.

El Gobernador del Estado resaltó que nuestra entidad tiene una posición histórica privilegiada, ya que por un lado, mantiene firmeza en su pasado pero, por el otro, trabaja por su futuro mediante la creación de más y mejores empleos y la generación de infraestructura. "El mejor homenaje que podemos rendirles a los héroes del pasado y a los héroes del presente, que invierten y trabajan aquí en Querétaro, no es solamente recordarlos y levantarles estatuas o monumentos, sino tratar de igualarlos y estar a la altura de nuestros propios retos", concluyó el Gobernador de Querétaro.

Por su parte, el Embajador Rafael Tovar de Teresa, Coordinador del Programa para la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, confió en que se pueda establecer una buena relación de colaboración entre las Comisiones Estatal y Nacional, ya que mencionó que gracias al pasado histórico de Querétaro, nuestra entidad ha podido trabajar de manera óptima en su futuro.

Recordó que el pasado 20 de noviembre se presentó ante el Presidente de la República un programa base con 400 acciones responsabilidad del Gobierno Federal, el cual comprende tres objetivos: garantizar un espacio de reflexión y de conmemoración de la Independencia Nacional, así como de la Revolución Mexicana; garantizar que estas dos conmemoraciones lleguen al mayor número de mexicanos para que participen en ellas y buscar que esto sea bajo un criterio de pluralidad e inclusión.

El Embajador Rafael Tovar de Teresa comentó que se estará trabajando fuertemente con niños de primaria y secundaria en todo el país para que participen en diversas actividades y puedan formar parte de la conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

"Quisiera felicitarlo, señor Gobernador, al ver la composición de la Comisión, la pluralidad que se refleja en ella, de tal manera que al estar representado la sociedad queretana, garantizará que este tema sea un común denominador, la historia, es un tema que nos une", finalizó.

Durante la ceremonia, el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón.

Realizó la entrega de nombramientos a los 73 Consejeros Asesores de la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Cabe recordar que en el año 2010 se cumplirá el Bicentenario del Inicio de la Guerra de la Independencia, así como el Centenario del Inicio de la Revolución de 1910. Estos dos acontecimientos históricos cuentan en nuestra entidad con espacios emblemáticos; para el primero, la Casa de la Corregidora, actual sede del Poder Ejecutivo y para el segundo, el Teatro de la República en donde se promulgó la Constitución de 1917 por el Congreso Constituyente.

DQ N AM C R J | PÁG. 10a | 14 MARZO, 2008

Entrega FGP nombramientos a 73 consejeros

por Heidy Wagner Laclette

"Los pueblos que olvidan su pasado están condenados a repetir incansablemente sus errores", señaló el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, durante la instalación de la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, que en nuestra entidad encabeza el Director del Instituto de Estudios Constitucionales, Manuel Suárez Muñoz.

En este acto, el Mandatario Estatal resaltó que dicha Comisión tendrá a su cargo la organización de los festejos, eventos y ceremonias en torno a estas dos fechas que son de suma importancia.

Asimismo comentó que al instalarse la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, se rinde un homenaje a los hombres y mujeres que hicieron posible que se desarrollaran ambas gestas históricas.

"Querétaro ha sido escenario privilegiado de esos dos momentos históricos. Aquí se conspiró y se preparó la Independencia, de aquí, de este mismo edificio que ocupaban los Corregidores, salió la voz de alerta que precipitó el Grito de Independencia. Ambos sucesos son de gran significación en Querétaro por haber sido uno, génesis, y el otro conclusión y, por lo tanto, dignos de una magna conmemoración cívica que, bajo la conducción de Gobierno del Estado y la participación de ameritados ciudadanos, habrá de tener un gran lucimiento y una gran trascendencia como lo merecen", señaló el gobernador.

El Gobernador del Estado resaltó que nuestra entidad tiene una posición histórica privilegiada, ya que por un lado, mantiene firmeza en su pasado pero, por el otro, trabaja por su futuro mediante la creación de más y mejores empleos y la generación de infraestructura. "El mejor homenaje que podemos rendirles a los héroes del pasado y a los héroes del presente, que invierten y trabajan aquí en Querétaro, no es solamente recordarlos y levantarles estatuas o monumentos, sino tratar de emularlos y estar a la altura de nuestros propios retos", concluyó el Gobernador de Querétaro.

Por su parte, el Embajador Rafael Tovar de Teresa, Coordinador del Programa para la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, confió en que se pueda establecer una buena relación de colaboración entre las Comisiones Estatal y Nacional, ya que mencionó que gracias al pasado histórico de Querétaro, nuestra entidad ha podido trabajar de manera óptima en su futuro.

Recordó que el pasado 20 de noviembre se presentó ante el Presidente de la República un programa base con 400 acciones responsabilidad del Gobierno Federal, el cual comprende tres objetivos: garantizar un espacio de reflexión y de conmemoración de la Independencia Nacional, así como de la Revolución Mexicana; garantizar que estas dos conmemoraciones lleguen al mayor número de mexicanos para que participen en ellas y buscar que esto sea bajo un criterio de pluralidad e inclusión.

El Embajador Rafael Tovar de Teresa comentó que se estará trabajando fuertemente con niños de primaria y secundaria en todo el país para que participen en diversas actividades y puedan formar parte de la conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

"Quisiera felicitarlo, señor Gobernador, al ver la composición de la Comisión, la pluralidad que se refleja en ella, de tal manera que al estar representado la sociedad queretana, garantizará que este tema sea un común denominador, la historia, es un tema que nos une", finalizó.

Durante la ceremonia, el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, realizó la entrega de nombramientos a los 73 Consejeros Asesores de la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Cabe recordar que en el año 2010 se cumplirá el Bicentenario del Inicio de la Guerra de la Independencia, así como el Centenario del Inicio de la Revolución de 1910. Estos dos acontecimientos históricos cuentan en nuestra entidad con espacios emblemáticos; para el primero, la Casa de la Corregidora, actual sede del Poder Ejecutivo y para el segundo, el Teatro de la República en donde se promulgó la Constitución de 1917 por el Congreso Constituyente.

DQ (N) AM (C) R J | PÁG. 3a, 2a | 14 MARZO, 2008

3a

Se inconforma Alianza Campesina en tribunales

POR ERIC PACHECO

La agrupación Alianza Campesina impugnó la resolución del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que les negó su registro como Asociación Política, por considerar que el Consejo General del IEQ hizo juicios erróneos y mal fundamentados, con los que se entrometieron en la vida interna de la agrupación.

La secretaria general, Connie Herrera Martínez, atribuyó que en realidad los Consejeros Electorales les negaron su registro porque estaban "nerviosos" con el caso del ex alcalde Armando Rivera Castillejos. "A lo mejor (el caso) Armando Rivera los puso locos, no sé".

Herrera también reiteró que la agrupación no tiene relación con el ex secretario de Desarrollo Agropecuario, Héctor Lugo Chávez, y consideró que sería lamentable que por una situación como esa se les hubiera negado su registro.

El mes pasado, el consejo general del IEQ, le negó su registro a la agrupación política Alianza Campesina, porque a decir del secretario ejecutivo del IEQ, Antonio Rivera Casas, su decisión obedeció a diversas irregularidades.

"La organización denominada Alianza Campesina no cumplió en su totalidad con los requisitos previstos en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, para obtener el registro como asociación política estatal, en virtud de que fueron detectadas diversas irregularidades, tanto en su documentación básica como en su procedimiento de constitución".

Según Alianza Campesina se les trata como partido político cuando no lo son, "no podemos equipararnos a un partido, toda vez que, la misma ley establece nuestras diferencias, tanto en derechos, como en obligaciones, las cuales, en la mayoría de los casos son de fondo y trascendentes".

En la conferencia a los medios, César Zafra, encargado de organización de la agrupación, expuso con fotografías y copias de las listas de las firmas de integrantes de Alianza Campesina, que contrario a lo señalado por el Órgano Electoral, varios de los integrantes sí estaban registrados en la lista de afiliación.

Alianza Campesina impugnará al IEQ

ANA SORIA

Alianza Campesina recurrirá de ser necesario hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para defender el registro de esta organización a la que el IEQ negó el registro, debido a que se resolvió que presentaron inconsistencias en el padrón de afiliados, e irregularidades en asambleas.

En primera instancia, impugnarán la resolución ante la sala electoral del Estado –acción que han dado a conocer al consejo general este jueves-, informó la dirigente de Alianza Campesina, Concepción Herrera, quien desmintió en base a sus datos la versión del IEQ.

"11 municipios en donde se celebraban las asambleas, existían el documento oficial... la certificación emitida por el instituto electoral, que la suma de 6 certificaciones nos permitían constituirnos como agrupación política. Atendiendo al artículo 204 inciso b y c de la ley electoral nos piden 500 afiliados en por lo menos 6 municipios, esta situación se cumplió cabalmente, estamos sobradísimos, tenemos mil 400, que es casi como el 300% de lo que establece, sin embargo, yo quiero pensar que fue un error".

Consideró que buscar el registro como partido político, les hubiese resultado "más fácil", sin embargo, no lo decidieron así porque se conformaron con la finalidad de que los ciudadanos vuelvan a creer e interesarse en la política.

Para ella, está "enredado un poquito", quien piensa que Alianza Campesina se agrupó para apoyar electoralmente al panista Héctor Lugo Chávez, aunque dejó claro que tiene buenas relaciones con otros panistas en funciones.

Sesionan 7 ayuntamientos sobre nueva Constitución

Noticias

Siete ayuntamientos de Querétaro sesionarán en el lapso de hoy para aprobar en Sesión de Cabildo la nueva Constitución Política del Estado, y hasta donde se tiene información, en la última semana del presente estaría aprobado el mandamiento.

Los ayuntamientos de Huimilpan, Jalpan, Landa de Matamoros, Colón, Pinal de Amoles, Querétaro y Tolimán sesionan este día y con su aprobación serán ocho, incluyendo al Ayuntamiento de san Juan del Río, los gobiernos municipales que habrán aprobado dicho documento, de manera que el martes próximo faltarán sólo dos votaciones municipales para que entonces las dos terceras partes de los ayuntamientos (trece) validen la nueva Ley Suprema del estado.

De estas sesiones de Cabildo sólo en una, la del Ayuntamiento de Tolimán, gobierna un partido diferente del oficialista, el de Convergencia; en todas las demás se trata de gobiernos panistas; de las votaciones esperadas para las dos semanas siguientes en dos se trata de gobiernos perredistas y el resto de ediles priistas.

Así que al comenzar la semana de pascua, que será en la última de este mes, cualquiera de los ayuntamientos de san Joaquín, Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes o Peñamiller consumará con su voto la noticia de que la nueva Constitución Política de Querétaro está a días de entrar en vigencia.

DQ N AM C R J | PÁG. 2a | 14 MARZO, 2008

ESPECIAL

DE VISITA...

El Senador José Calzada Rovirosa recibió en el Senado de la República a alumnos de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad del Valle de México, Campus Juriquilla; ahí, el Senador escuchó y atendió sus inquietudes sobre las funciones legislativas.

DQ N AM C R J | PÁG. 2a | 14 MARZO, 2008

PREVENDRÁN Y EVITARÁN cualquier acto violento que altere el orden

Blindarán marcha vs. intolerancia

Ante las amenazas de sabotaje, el Secretario de Seguridad Pública Municipal advirtió que se va a disponer de toda la seguridad para que se lleve a cabo de manera pacífica y sin enfrentamientos

MANUEL GARCÍA

Se va disponer de toda la seguridad para que la manifestación pacífica que se llevará a cabo este sábado en las calles de la ciudad en contra de la intolerancia, se desarrolle con tranquilidad y sin enfrentamientos, por lo que se está trabajando en la prevención de cualquier acto violento que altere el orden de la marcha, aseguró el secretario de Seguridad Pública Municipal, Armando Sánchez.

Esto luego de que los organizadores de esta marcha han recibido amenazas de grupos contrarios de querer sabotear la marcha pacifica de mañana; el encargado de la seguridad en el municipio dijo que por ello se tiene una coordinación con todas las corporaciones policíacas para garantizar la seguridad el día de la marcha.

"Estamos poniendo todo el esfuerzo vamos a redoblar esfuerzos con el personal; se cancelan francos y vacaciones durante estas fechas, definitivamente no podemos permitir que exista intolerancia en el municipio (...) estaremos preparados con nuestra presencia de disuasión (...) vamos a redoblar esfuerzos con el personal".

Y en caso de que haya agresiones tendrá que intervenir la fuerza pública, señaló el secretario de Seguridad Municipal.

ARCHIVO

"estamos poniendo todo el esfuerzo vamos a redoblar esfuerzos con el personal; se cancelan francos y vacaciones durante estas fechas, definitivamente no podemos permitir que exista intolerancia en el municipio"

ARMANDO SÁNCHEZ ESTRADA
Secretario de Seguridad Pública Municipal

Por su parte el secretario de Gobierno Municipal Jorge Luis Alarcón, confirmó que hay correos electrónicos en los que se ha tratado de confundir a los participantes de esta marcha silenciosa, anunciando diferentes horas de inicio de la manifestación, lo cual hace suponer que son parte de las amenazas y acciones para boicotear esta marcha.

"Desafortunadamente sí ha habido correos en este sentido, correos incitando a la violencia... nosotros como autoridad estaremos de manera permanente atentos sobre todo sumándonos con el programa que se viene haciendo de alerta máxima y mucha presencia en el centro histórico".

DQ N AM C R J | PÁG. 1a | 14 MARZO, 2008

Blindan marcha de pacifistas

Amenazan vía e-mail a los organizadores

por **Lorena Alcalá Cabrera y Claudio Osornio**

Después de la condena popular contra la agresión de la tribu urbana denominada "Emos", que tuvo lugar el viernes 7 de marzo pasado en Plaza de Armas, diversos sectores de la sociedad convocaron a una marcha Pro Tolerancia para el sábado 15, misma que ahora también está sufriendo de amenazas a través de correos electrónicos.

Esto informó el Secretario General del Gobierno Municipal de Querétaro, Jorge Luis Alarcón Neve, quien señaló que como autoridad estarán atentos de manera permanente a la convocatoria de las dos concentraciones convocadas (la pro tolerancia de este sábado y la nueva convocatoria anti emo para el 21) y se implementarán estrategias competentes al programa Alerta Máxima.

"El sábado si se llega a realizar esta marcha, por supuesto que estaremos salvaguardando y garantizando la integridad de todos los participantes y los ciudadanos que anden en las calles de Querétaro", afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, quien especificó que se están realizando reuniones con la autoridad federal y estatal para coordinar esfuerzos y mejorar los tiempos de respuesta.

Alarcón Neve señaló que efectivamente las autoridades tienen conocimiento de e-mails amenazantes en contra de esta manifestación.

"Desafortunadamente sí ha habido correos en este sentido, incitando a la violencia. De alguna manera creo que ya está siendo poco confiable el medio de internet porque han estado saliendo muchos correos y ya algunos hasta los han utilizado de manera tipo broma, están poniendo diferentes horarios", aseveró el funcionario municipal, quien especificó que se pondrá a todo el estado de fuerza de los cuerpos de seguridad al resguardo de los manifestantes, tanto de nivel estatal como municipal.

Y puso como referente al nivel de seguridad que se implementa cuando se tienen eventos masivos como los partidos en el estadio La Corregidora, donde se reúnen de 10 mil a 30 mil asistentes.

"Con un solo lesionado que haya en un evento no podemos quedar satisfechos cómo autoridad con un operativo. Nuestro reto es que todos los eventos que se lleven a cabo en los próximos días se hagan en paz social, que se hagan dentro del imperio de la Ley", puntualizó el secretario.

El correo original de convocatoria a la marcha silenciosa cita a los interesados a reunirse el próximo sábado 15 de marzo a las 17 horas, para salir a las 18:30 horas en dirección a Plaza de Armas. De acuerdo a este e-mail, el recorrido se hará de avenida Constituyentes a avenida Zaragoza por Pasteur; de avenida Zaragoza hasta avenida Corregidora; de Corregidora a 5 de Mayo y de 5 de Mayo a Plaza de Armas.

"Esta es una marcha sin divisiones por la tolerancia a la que está invitado todo aquél que desee que la intolerancia sea erradicada de nuestra ciudad. Esto no es una contraofensiva, por favor no asistas a la marcha con ideas de venganza, no queremos generar más agresión", dice el correo, que además solicita que independientemente de la manera particular de vestir de cada quien, se use un distintivo blanco como una gorra, pañuelo o paliacate.

Jorge Luis Alarcón hizo un exhorto a la ciudadanía a unirse al llamado común a la tolerancia, para que la imagen de paz social que siempre ha tenido Querétaro no se vaya a perder por "intereses mezquinos", subrayó.

De visita en la redacción de DIARIO DE QUERETARO, Jorge Oseguera y Jorge Pérez, miembros del grupo que organizador la marcha pacífica, establecieron que a pesar de las amenazas que en los últimos días han recibido -principalmente vía internet- para no llevar a cabo la marcha, el evento sigue en pie y se llevará acabo según lo planeado.

Explicaron, además, que fue el pasado miércoles 12 de marzo, cuando entregaron oportunamente y de manera personal la documentación que les habían solicitado, con anterioridad en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, para llevar acabo el evento que se ha denominado Juntos por la Tolerancia y que se propuso a raíz de los disturbios ocurridos el pasado 7 de marzo, en Plaza de Armas.

"Ha llegado el momento de decir basta y de hacer un llamado a la tolerancia y al respeto por que no es posible que, cada día más, el hecho de tener ideas distintas sea motivo de rechazo, de discriminación o peor aún de una agresión tanto física como verbal", advierte parte del texto de un "volante" que ha circulado por la ciudad en esta semana.

Los organizadores estiman que la marcha reunirá a más de mil personas, las cuales han respondido ya satisfactoriamente al llamado. Esto sin agregar a todas aquellas personas que de forma espontánea se integren al contingente.

"Lo único que estamos pidiendo a la gente que quiera participar, es que vista alguna prenda de color blanco, eso nos ayudará a identificar a las personas que caminarán de manera pacífica por las principales calles de la ciudad", explicó Jorque Oseguera, quien agregó que el evento no contendrá las siglas de ninguna institución educativa, ni partido político ni mucho menos algún distintivo de corriente ideológica.

DQ N AM C R J | PÁG 2a | 14 MARZO, 2008

"Estamos convocando padres de familia, personas de la tercera edad, jóvenes, puesto que el objetivo es hacer un llamado a todos los queretanos, para que hagan conciencia y entre ellos se inculquen un respeto mutuo, de ideas, formas de pensar, de ser".

JORGE OCEGUERA
Integrante de Juntos por la Tolerancia

Invitan a marchar por la paz

POR HÉCTOR AYALA

En busca de que la sociedad queretana sea más tolerante y respetuosa de su prójimo, el movimiento, 'Juntos por la Tolerancia', está convocando a toda la población del Estado, a que se unan este sábado a la marcha por la paz, que se realizará por la principales calles del Centro de la ciudad, informó Jorge Oceguera, integrante de dicho comité.

Juntos por la Tolerancia, es un grupo formado por 20 estudiantes, pertenecientes a la Universidad del Valle de México (UVM), el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

"Sí queremos recalcar que ésta no es una marcha para defender a los Emos, ni una contraofensiva, simplemente es una marcha pro-tolerancia, queremos que esto quede muy claro porque es el objetivo de nuestra marcha", indicó Jorge Oceguera,

La marcha se llevará a cabo de manera silenciosa, mencionó Oceguera, pues lo que pretenden es que no haya gritos de ningún tipo como muestra de la tolerancia que necesita el Estado ante los acontecimientos sucedidos el pasado viernes.

"Estamos convocando padres de familia, personas de la tercera edad, jóvenes, puesto que el objetivo es hacer un llamado a todos los queretanos, para que hagan conciencia y entre ellos se inculquen un respeto mutuo, de ideas, formas de pensar, de ser...", explicó.

La convocatoria se ha difundido en las diferentes escuelas del municipio y por vía Internet, con el fin de que el número de gente que asista, sea más del doble de la que asistió el viernes pasado para agredir a otras personas, ya que sería muy decepcionante que para una marcha a favor de la paz en el Estado, no se una la población.

"Lo que se pretende es que esta marcha sea un primer paso, para luego intentar hacer foros con el mismo objetivo e intentar hacer conferencias que nos permitan seguir promoviendo el respeto a los demás sin importar el sexo, la cultura o la música que escuchen, lograr la unión de nuestra sociedad", señaló el integrante de Juntos por la Tolerancia.

Las autoridades gubernamentales ya están notificadas sobre el acto a realizar mañana, para garantizar la seguridad de las personas que asistan a la marcha y darle legalidad al evento.

DQ N AM C R J | PÁG. 9a, 30a | 14 MARZO, 2008

A PARTIR DEL MIERCOLES

Cuatro mil 800 burócratas de vacaciones

por **Heidy Wagner Laclette**

Cuatro mil 800 trabajadores de del poder ejecutivo y de algunas dependencias paraestatales saldrán de vacaciones el próximo miércoles 17 y regresarán el lunes 24; esta medida que tomó el Gobierno del Estado en coordinación con el sindicato tiene la intención de obtener una mayor productividad por parte de los empleados, informó el oficial mayor de gobierno del estado, Luis Miguel Sánchez Canterbury.

Se quedarán como siempre las guardias, sobre todo en lo que tiene que ver con hospitales y con seguridad pública; únicamente las áreas administrativas son las que descansarán a partir del miércoles próximo, agregó el funcionario de gobierno.

"Lo que decidió Gobierno del Estado junto con el sindicato fue cambiarles el 17 de marzo a un día hábil, de tal manera que lo que vamos hacer es trabajar lunes y martes y a partir del miércoles salir de vacaciones".

Por último, Luis Miguel Sánchez Canterbury se refirió al asunto Sanfandila, al respecto informó que la dependencia a su cargo está esperando el último por parte de la inmobiliaria "son cerca de 23 millones de pesos los que se adeudan de un total de 180 millones. En este momento Gobierno del Estado tiene la posesión legal del inmueble, Gobierno del Estado no ha dado nada hasta que no quede liquidado este asunto, y será hasta entonces cuando quede escriturado a nombre de Inmobiliaria Sanfandila hasta ese momento ellos podrán entrar al inmueble".

El plan normal, precisó incluso el administrador general en el Gobierno del Estado, implicaba descansar el lunes, regresar a trabajar el martes y el miércoles y gozar nuevamente de días de asueto a partir del jueves.

"Lo que estamos haciendo es, simplemente, recorrer un día para que puedan tener, a partir del miércoles en adelante, vacaciones la mayor parte de todos los organismos", reiteró.

Tienen burócratas calendario a modo

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Trabajadores del Gobierno del Estado tienen un calendario a modo para gozar de días de asueto continuos. Y es que, confirmó el titular de la Oficialía Mayor del Estado, Luis Miguel Sánchez Canterbury, el día de descanso por el 21 de marzo que oficialmente cambia para el lunes próximo, habrá de intercambiarse por el miércoles.

"Era el día –lunes- 17 –de marzo- el día de descanso obligatorio, -pero- como interrumpía la semana, lo que decidió Gobierno del Estado es precisamente, cambiarles a día hábil" y cambiárselos precisamente, argumentó, para que gocen de días de descanso de miércoles a viernes y el asueto se prolongue con sábado y domingo.

Es así como unos 4 mil 600 trabajadores del sector central (afines al Poder Ejecutivo), habrán de descansar de miércoles 19 a domingo 23 de marzo.

Más que para beneficiar el descanso de los burócratas, el Oficial Mayor justificó el cambio del día de descanso como una medida para incrementar el rendimiento de la burocracia.

"Fue un acuerdo a nivel administración que se hizo con el Sindicato, para que hubiera mayor rendimiento", argumentó en entrevista el funcionario estatal.

Entonces lo que vamos a hacer es trabajar lunes y martes, detalló asimismo Luis Miguel Sánchez, "para salir a partir del miércoles a vacaciones".

▪ Vacacionan los Poderes...

La próxima semana tanto el Poder Legislativo, como el Judicial, tendrán vacaciones, sin embargo, aseguran que habrá guardias para atender asuntos urgentes.

A pesar de haberse adelantado un período vacacional el mes de diciembre, mediante reformas a la Ley Orgánica –donde nunca se aclaró a cuál se referían- diputados y personal de la Legislatura gozarán de descanso durante la Semana Mayor y será hasta el próximo lunes 24, cuando retomen sus actividades.

En el caso del Poder Judicial, mediante boletín de prensa, se anunció que "para atender a la ciudadanía durante el periodo vacacional de la próxima semana, que comprende del 17 al 22 de marzo, el Poder Judicial ha dispuesto el funcionamiento de cuatro juzgados de primera instancia en los días de descanso".

Las guardias serán cubiertas por los juzgados Tercero Familiar de Querétaro, Primero Civil de San Juan del Río, Séptimo Penal de Querétaro y Primero Penal de San Juan del Río.

La atención al público será en horarios normales el lunes 17, jueves 20 y viernes 21. El sábado 22 de 9 a 13 horas, y el domingo 23 de las 10:00 a 13:00 horas.

Serán casi mil personas, entre magistrados, jueces, proyectistas y empleados, que gozarán de una semana de descanso.

DQ NAM C R J | PÁG. 1a, 4a | 14 MARZO, 2008

TÚ QUE HARÍAS...

Contemos también lo bueno

Reforma Electoral (Segunda parte)

ERIC SALAS

Como le comentaba la semana pasada, la Ley que reforma diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro tiene grandes beneficios que iremos comentando de manera sencilla para que pueda usted estar en el mismo canal. Y esto créame, es una responsabilidad ciudadana conocerlo, ya que a partir del conocimiento puede estar más pendiente de todo el proceso electoral que se avecina.

Aquí lo importante es el juego limpio y Querétaro viene trabajando de manera intensa y si me permite destacar, el trabajo en el Congreso ha ido en ascenso al trabajar de manera coordinada, se logran grandes consensos en beneficio de la sociedad.

▪De tal forma que, una de las ventajas es:

La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, en ningún caso podrá incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Como también a nivel nacional el Poder Legislativo tiene en su agenda la Reforma Electoral, por ahí de noviembre del año pasado, se aprobó la modificación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que justamente estaba señalado y comenzando con el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa que retiró anuncios tanto en televisión como en radio.

Esta disposición vino en cascada, ya que de fondo se convierte en un pacto de neutralidad en momentos electorales especialmente, ya que es una realidad latente que el Gobierno en turno del partido que sea, tiene más posibilidades de estar presente en medios de comunicación y estar mucho más cerca de usted, lo que convierte a todos sus integrantes en personas muy conocidas que a la hora de votar, sólo ellos le vendrán a la mente y en muchas ocasiones olvidamos las verdaderas propuestas.

Propuestas que deben hacerse realidad; de tal manera que, tiempo después de que entrara en vigor, en Querétaro los diputados atendiendo a este mandato constitucional, exhortaron tanto al Ejecutivo como a las presidencias municipales para que se acatara. Al estar de acuerdo en el beneficio de fondo, así lo hicieron. Y precisamente después de esta adecuación, lo que seguía indudablemente era adecuar la ley en todas las legislaturas locales de todo el país... Y Querétaro cumple en tiempo y forma.

Porque esta modificación permite justamente que nadie rebase más que con la fuerza del mismo trabajo en campaña, sin que nadie meta mano en el proceso o lo influya.

Si bien es importante contar todas las buenas acciones que realicen los servidores públicos en sus distintos niveles, porque hay que reconocerlo, existen muy buenos servidores que siempre trabajan por el bien común, también es indispensable que los tiempos electorales sean respetados y se especifiquen las reglas del 'juego' para que no haya malos entendidos.

Y para que esto se haga realidad, también hablamos de otra ventaja de esta Reforma Electoral y se trata de:

2.- El Informe anual de labores o gestión de los servidores públicos, no excediera de siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rinda el informe, la cual no podrá tener fines electorales, ni realizarse dentro del periodo de campaña electoral.

De tal manera que ambas ventajas que vemos hoy, también van encaminadas a buscar la imparcialidad en el manejo de los recursos públicos; por tanto se deberán anunciar las acciones gubernamentales en forma institucional con fines informativos, educativos, salud o de orientación social.

Y esto no es otra cosa que ir cerrando filas en torno a la democracia, porque usted la escucha por todos lados y sí, efectivamente todos la usamos, pero para que realmente la vea en un proceso electoral, hay que trabajar desde las normas, las reglas del 'juego' ya están en la mesa del Legislativo para especificarlas y es tarea de todos cumplirlas realmente.

La participación de todos en distintos ámbitos y en especial en el electoral es muy importante, porque estamos construyendo una corresponsabilidad entre los ciudadanos y las autoridades gubernamentales en el sentido de que si las autoridades respetan una disposición constitucional al ser neutrales y dejar que los partidos políticos trabajen para lograr sus votos, el ciudadano también tiene la oportunidad de otorgar un voto de confianza a todos los ciudadanos que son funcionarios que han realizado un buen trabajo en la administración de cualquier dependencia.

Si lo vemos desde otro punto de vista, los votos se ganan trabajando, pero además de manera transparente, responsable y eficaz. Hay que darle a la ciudadanía soluciones, para eso estamos aquí. O ¿Tú qué harías?

Muchas gracias. Comentarios:eric_salas10@yahoo.com.mx

EL TICOTE

Por Edmundo González Llaca

¿Una golpiza con aval?

La golpiza a los "emos" tiene muchos vértices de análisis y uno de los más descuidados es el papel de las autoridades policíacas. Según testigos la actuación de los "guardianes del orden" fue fodonga y permisiva, a tal punto que los golpeadores pedían entre relajo y en serio: "Ya, déjenos divertirnos". Marcuse afirmaba que los gobiernos en ocasiones practican la "tolerancia represiva": se coarta la libertad con los que no se está de acuerdo, sin rechazarlos, simplemente fomentando los grupos opuestos y retardando la respuesta si son agredidos. ¿Fue este el caso? Habría que averiguarlo.

ACTORES Y ESCENARIOS

Tiempos y pactos

LUIS GABRIEL OSEJO

La aprobación de la Reforma Constitucional, que prácticamente estará lista para el 27 de este mismo mes, obligará a cambiar los tiempos políticos que tenía programados el Partido Acción Nacional para elegir a sus candidatos a puestos de elección popular.

De acuerdo al novísimo artículo 21 de la Constitución local, el Gobernador deberá presentar su Informe Anual de actividades en el mes de febrero; y ya no lo hará 'dentro de los diez últimos días del mes de julio' como todavía lo establece el numeral 32 de ese documento que pronto será remozado. Por cierto, la fecha fue establecida en la Constitución hace por lo menos 30 años, en el mandato de don **Antonio Calzada Urquiza**, para 'empatarla' con el Aniversario de la Fundación de Querétaro que se celebra el 25 de ese mes.

En el PAN, que encabeza **Edmundo Guajardo Treviño**, todavía existe un acuerdo 'no escrito' para fortalecer lo más que se pueda la figura del Gobernador, cuyo mandato constitucional está a punto de fenecer; la idea, desde antes de que se modificara la Carta local, era aguantar el proceso para elegir a su sucesor hasta después de su quinto informe.

Modificada la obligación constitucional, los panistas tendrán que retroceder en ese empeño para comenzar a pensar en organizar sus asambleas internas antes de que termine este mismo año o, cuando mucho, en enero del próximo 2009; máxime porque el recién reformado artículo 108 de la Ley Electoral en el Estado es claro en señalar que "Las campañas... no deberán durar más de cuarenta y cinco días naturales". Luego entonces, si el PAN quiere mantener su pacto con el Ejecutivo estatal y echar a andar las precampañas hasta después de febrero, sus asambleas se estarían llevando a cabo por ahí del mes de abril para en mayo iniciar las campañas constitucionales.

De ahí que, los mismos panistas ya lo están diciendo como con ánimos de cambiar las cosas, aguantarse hasta después del informe de **Francisco Garrido Patrón** podría darle ciertas ventajas a **José Calzada Rovirosa** que, es casi seguro, será el candidato del PRI al Gobierno estatal antes de que termine este 2008.

▪Tras Bambalinas

Ayer, en la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados en San Lázaro, los perredistas aliados de algunos convergentes y de los petistas echaron para atrás el nombramiento de **Carlos Puente**, el verde ecologista que minutos atrás había sido 'negociado' como presidente de la Comisión Especial investigadora para el Caso **Juan Camilo Mouriño**... Todavía por ahí de las 15:30 horas, el autor platicó con el diputado federal, quien le aseguró que no sería 'tapadera' de nadie... y efectivamente no lo será porque quien quedó en su lugar fue el también 'pevemista' **Xavier López Adame**... No solamente la elección del PRD para elegir dirigente estatal está en peligro... También lo está la del PRI donde comienzan a agruparse los 'Tucoch' (Todos contra **Chucho**) para obligarlo a que ya, ya, ya presente el padrón de electores que en mayo próximo habrán de votar por su sucesor... La ex secretaria general del PAN en Corregidora, **Esperanza Cruz**, presentó ayer una demanda ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial, el TRIFE, para impugnar su remoción de ese cargo por parte del presidente **Juan Pablo García** que en enero pasado decidió darle las gracias sin ninguna explicación... De acuerdo a datos obtenidos por el autor, la señora **Esperanza** fue reconvenida por el dirigente estatal, **Edmundo Guajardo Treviño**, quien le habría ofrecido pagarle una buena indemnización laboral para evitar la demanda... La demanda se sumará a la interpuesta por el regidor del PAN, **José Antonio Navarro**, quien el pasado 25 de febrero hizo lo propio ante el IFE para impugnar su remoción como coordinador de los regidores panistas en el Ayuntamiento de Corregidora... El regidor panista fue removido de la coordinación en febrero pasado por parte de **García** sin dar ninguna explicación y en su lugar colocó a la regidora **Rebeca Mendoza**... Consultado al respecto, **Navarro** indicó que no daría ninguna declaración debido a que estaría esperando que sea el propio Tribunal Federal el que resuelva su situación... Usted puede consultar el archivo de esta columna y las notas de la primera sección del a.m. de Querétaro en **www.ciudadypoder.com**...

Comentarios lgosejod@gmail.com...

ASTERISC*S

***QUERÉTARO ROJO /** La era de la violencia ha empezado a tender su ominosa sombra sobre Querétaro, ante unas autoridades que, estáticas, no atinan a hacer algo efectivo. Pero, como diría **Quino** con la ácida ironía que le imprimió a su **Mafalda**: No es el acabose, es el continuose de lo que ellos empezocen.

***GRITO DE GUERRA /** Hace una semana, un grupo de jóvenes... y no tan jóvenes... agredió en Plaza de Armas a un chavito de 17 años porque, supuestamente, es EMO; algo que hasta hoy las autoridades, en sus definiciones, han dado muestras de no saber qué es ni por qué se les 'odia'... que les pregunten a sus hijos.

***REPUDIO /** Mañana, hay una marcha a favor de la tolerancia y en repudio de este 'odio' contra los EMOs. También, el Querétaro bronco está llamando a una marcha paralela para encontrarlos en Plaza de Armas y enfrentarlos. Lleven boxers y 'fileros', 'esta vez vamos a ser 10 de nosotros contra 1 policía', dicen. La flama está encendida y busca hacer combustión. VER PÁGINA 4

*** ¿Y LUEGO...?.-** El viernes por la noche, **Armando Sánchez**, titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, y su gente llegaron tarde a pesar de afirmar que 'desde dos días antes ya sabían de que se gestaba la agresión'... pero nada hicieron, fueron omisos.

*** MILANDO.-** También estaban los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza **Juan Manuel Ogando Pérez**, que hicieron lo mismo que sus colegas de la Municipal... mirar y reaccionar... pero no previnieron.

*** BLA, BLA, BLA.-** Quienes conocen al niño que golpearon saben que lejos de lo que afirman los secretarios de Seguridad Pública Municipal, **Armando Sánchez**, y de Gobierno Municipal, **Jorge Luis Alarcón Neve**, sí pasó algo... y sí pasó a mayores.

*** HERIDAS PROFUNDAS.-** El miedo que invadió a ese muchacho cuando fue agredido por cientos de jóvenes que lo querían linchar, lo mató. Ya no es el mismo, ya quedó marcado de por vida. Ya no puede dormir tranquilo, menos salir a la calle. Pero eso, para **Armando Sánchez**, **Jorge Luis Alarcón** y **Juan Manuel Ogando**, es nada.

*** ¿QUIÉN ENCENDIÓ LA LLAMA?.-** Seguramente sus 'cuerpos de inteligencia' ya les habrán contado que el miércoles, al medio día, estuvo a punto de ocurrir otra tragedia provocada por esta era de violencia, oculta en 'odio' hacia la moda EMO... y en una escuela privada y prestigiada de la capital del Estado.

*** ¿TAMBIÉN LO SABÍAN?.-** Como es claro que no lo saben, se los cuento. El miércoles, a la hora de la salida del turno matutino, los jóvenes de la secundaria del Liceo, fueron el blanco de la más reciente manifestación de violencia.

*** ¿A QUIÉN DAÑAN?.-** Aunque tras el movimiento EMO hay toda una cultura, lo que vemos en nuestras calles, boutiques, zapaterías y peluquerías, no es más que una moda, que para fin de año se habrá olvidado. Pero a los jóvenes les atrae la moda y está bien, es la estética de su época. Así que, algunos estudiantes de ese colegio se han dejado crecer el flequito.

*** ¿INTOLERANCIA?.-** Casualmente, cuando salían de clases y esperaban en las puertas del edificio ubicado en Allende esquina Universidad que pasaran por ellos sus padres, cuando el tráfico se encuentra a su máximo nivel en el 'Río' y avanza a vuelta de rueda, se les emparejó un automóvil cargado de jóvenes mayores que los empezaron a insultar.

*** BUSCAN GUERRA.-** Al grito de "pin...s EMOs, les vamos a rom...r la ma...e", iniciaron las agresiones de los ocupantes del vehículo marca Honda, color verde, modelo estimado como 2000-2002, placas de circulación UKK 2919.

*** POR POQUITO.-** Como una de las estudiantes les contestó la agresión verbal, se bajaron del automóvil, abrieron la cajuela y sacaron un bate de béisbol con el que se le intentaron ir encima a los menores, de no ser porque salió la directora del colegio y los disuadió de que se retiraran.

*** ¡MARCHA QUERÉTARO!.-** Mañana un grupo de muchachos van a realizar una marcha a favor de la tolerancia. La iniciativa fue ideada y convocada a través de los foros del portal Queretarock, donde se reúnen los jóvenes para intercambiar libremente sus opiniones. Nadie se debe quedar parado, en espera de que algo suceda. No hay necesidad de escuchar a **Armando Sánchez**, **Jorge Luis Alarcón** y **Juan Manuel Ogando**, decir que no fueron rebasados cuando eran seis agresores por un policía... Es hora de marchar.

Cabañuelas

Tiempo de Municipios

● POR: Heidy Wagner Laclette

GRANIZADA: Al parecer a los panistas no les ha caído el veinte después que el Instituto Estatal de Querétaro multó a su partido debido a que Armando Rivera nos deseó a los queretanos una feliz navidad por medio de unas tarjetotas espectaculares. Ahora los blanquiazules de Cadereyta hicieron algo similar, con motivo del Día Internacional de la Mujer repartieron tarjetas con un poema alusivo y con el logotipo del PAN casa por casa, sin importar la filiación partidista de sus moradores.

TSUNAMI: A los profesores se les adelantó la primavera y por ende también el natalicio de don Benito Juárez, sucede que el día de hoy -viernes 14-, una semana antes del 21 de marzo llevarán a cabo el desfile conmemorativo. Es obvio que a los mentores no les interesa respetar la fecha cívica del natalicio de don Benito Juárez el 21 de marzo mucho menos les importa cuando inicia el equinoccio de la primavera. Lo que sí nos queda claro es que ya se quieren ir de vacaciones y regresar hasta la primera semana de abril. ¿Les habrán servido las clases de historia, civismo y sociales a nuestros queridos profesores, quien les enseñó que es correcto adelantar –por comodidad- un evento tan importante como la celebración del natalicio de don Benito Juárez?, se los dejo de tarea.

INUNDACIONES: Usted recordará a Arnulfo Moya Vargas quien fuera líder juvenil del PRI, diputado en la LI Legislatura y quien hace algunos años renunciara a su militancia priísta para asumir la perredista. Arnulfo Moya en este momento no está apoyando a ningún aspirante a ocupar la dirigencia del PRD en el estado, sin embargo, asegura el reconocido abogado que está trabajando en un proyecto personal; quiere ser candidato a diputado federal por el III Distrito en el 2009, el correspondiente a San Juan del Río.

TORMENTAS ELECTRICAS: Ya que hablamos de posibles candidaturas, le comento que tanto el Partido Verde Ecologista como el Partido del Trabajo están convenciendo a importantes empresarios en los municipios para que sean sus candidatos en las próximas elecciones. Me dicen que el niño verde acudió hasta Ezequiel Montes a convencer a un reconocidísimo empresario para que acepte la candidatura del PVEM a la presidencia municipal; lo mismo está sucediendo en Cadereyta con el Partido del Trabajo, ahí es casi seguro que la candidatura la asuma una mujer bien vista por la sociedad y con una trayectoria política intachable. Mientras los partidos grandes se están peleando, los chicos están ganando terreno.

HELADAS: La práctica del abigeato –robo de ganado – en algunos municipios cada vez es más frecuente. Debido a esto, dicen que hace un par de semanas un representante del Procurador sostuvo una reunión con ganaderos de Ezequiel Montes, ahí el funcionario sin la mayor consideración o diplomacia consideró que si a alguna persona le roban una, dos o tres cabezas de ganado no representa un problema grave –como no son suyas -. Don Ubaldo Trejo Tovar a quien ya le han robado en más de 5 ocasiones su ganado ha presentado las denuncias correspondientes sin embargo éstas no prosperan. Esta situación tiene muy preocupados a los ganaderos de Ezequiel Montes, Tolimán y Tequisquiapan. Urge que los presidentes municipales se pongan las pilas y apoyen a los ganaderos de sus entidades con mayor vigilancia.

CALOR INTENSO: A propósito de falta de vigilancia, vecinos de la Colonia Desarrollo San Pablo, me comentaron que de un tiempo a la fecha un exhibicionista está rondando esa zona de la ciudad de Querétaro "es un hombre de estatura media, delgado, con cara de drogadicto, con barba, vestido de negro y con gabardina; aparece a la altura del CIDESI a unas cuantas cuadras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Este hombre está al pendiente del paso de las niñas cuando regresan de la escuela, al verlas, se baja el pantalón y se abre la gabardina. Estos hechos han sucedido a diferentes horas del día y de la noche".

SEQUÍAS: Lamentable la situación que está viviendo la señora Erica de la Vega; sucede que el Juzgado Primero de lo Familiar le otorgó la custodia de sus hijas a su ex marido –Ramiro Ruiz Savedra – pese a que existen pruebas que él las violaba "él abusó sexualmente de ellas, me están pidiendo que le entregue a las niñas. Está más que visto que el caso ha sido manipulado. Cómo se puede explicar que me quiten la custodia y se la den a él sabiendo de antemano lo que les hizo. Hay pruebas ante la agencia 4 del Ministerio Público, también están los estudios psicológicos que se les realizaron a mis hijas en el DIF municipal del municipio de Corregidora", Quien dio el fallo a favor del padre abusador fue el Juez Primero de lo familiar, Carlos Reséndiz. Ojalá que los magistrados puedan revisar a fondo este caso.

SOLEADO: El que está muy contento es el ex presidente municipal de Colón Leobardo Vázquez Briones, ya que con el resultado de su última cuenta pública dejó callados a todos los que durante año y medio lo acusaron de haber hecho mal las cosas durante su administración. Con la resolución de la cuenta pública de la administración municipal 2003 -2006 el actual edil de Colón ya no tiene nada que argumentar en contra de Leobardo Vázquez, así que lo mejor que puede hacer Alejandro Nieves es ponerse a trabajar y dejarse de chismes.

Mucho agradeceré sus comentarios y sugerencias en el correo electrónico:

heidy_wagner_laclette @hotmail.com